

DECRETO EXENTO N°: 2854/2021
MARIA ELENA, 15-12-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 La carta solicitud de fecha 10 de Diciembre del 2021, perteneciente a la Señora **PAMELA GONZALEZ REYGADAS**, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita el préstamo de 03 Mesones y 30 sillas, para el día 15 de Diciembre, a las 17:00 hrs.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 **AUTORIZASE**, la solicitud perteneciente a la Señora **PAMELA GONZALEZ REYGADA**, según lo indicado en el visto N.º 1 del presente Decreto.
- 2 **FACILITASE**, el préstamo de 03 Mesones y 30 Sillas, para el día 15 de Diciembre del año en curso, las que serán ocupadas en Caupolicán n°722.
- 3 Déjese constancia que la responsabilidad civil y penal es de su solicitante, además se deberá dar cumplimiento a los **AFOROS QUE DISPONE LA FASE** en la que actualmente está la comuna. Se deberá entregar el mobiliario en las mismas condiciones en que se le facilitó.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/lpc.
DISTRIBUCION:
Depto. Obras - Interesados – Archivo.